

Los inmigrantes en el mercado de trabajo: la experiencia española reciente

FRANCISCO PÉREZ Y LORENZO SERRANO*

RESUMEN

¿Se ha resentido el empleo de los nacionales con la llegada masiva de inmigrantes? ¿En qué tipo de ocupaciones y actividades se han concentrado los extranjeros? ¿Se ha reflejado la mayor oferta de trabajo en un aumento de la flexibilidad? ¿Han impactado, con su presencia, sobre la evolución de los salarios de los nacionales? ¿Se ven los inmigrantes discriminados en el mercado laboral? Este artículo concluye que la asimilación de los enormes flujos de inmigrantes llegados a España en la última década se ha producido sin consecuencias negativas para el empleo y los salarios de los trabajadores nacionales, y con unos índices de ocupación de los trabajadores extranjeros elevados. Estos rasgos corresponden, sin embargo, a la evolución que ha tenido lugar durante un largo período de crecimiento económico e intensa creación de empleo que comenzó a mediados de los años noventa del siglo XX. El interrogante más importante que existe en la actualidad es si, una vez finalizado ese ciclo y entrados en una fase de rápida desaceleración que en 2008 ha comenzado a destruir empleo, esos buenos equilibrios se mantendrán.

1. INTRODUCCIÓN

El mercado de trabajo español presenta durante la última década algunas características sustancialmente distintas de las de periodos anteriores. Dos de ellas marcan un cambio importante respec-

* Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Los autores agradecen a Jimena Salamanca su eficaz asistencia en la elaboración de la información estadística. Este trabajo ha sido desarrollado como parte del proyecto del Plan Nacional de Investigación, "Crecimiento y competitividad en economías avanzadas: capitalización, cambio estructural y cohesión social" (SEJ2005-02776/ECON).

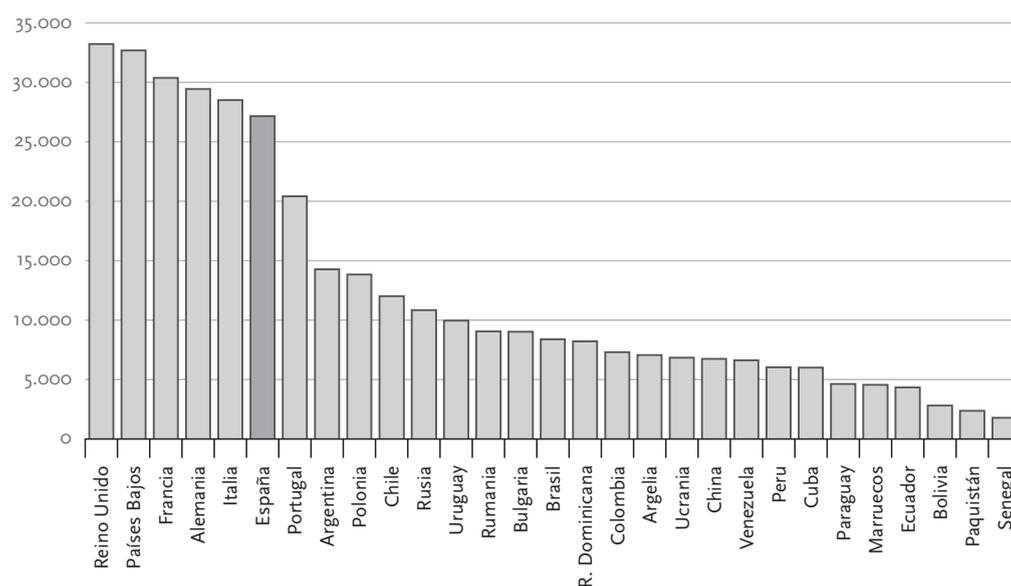
to a las trayectorias pasadas: la intensa creación de empleo y el signo del saldo migratorio. España era un país con notables salidas netas de inmigrantes en los años sesenta y setenta del siglo XX, y tasas de desempleo que alcanzaban niveles superiores al 20 por cien en los ochenta y primeros noventa. En los últimos diez años, por el contrario, ha pasado a recibir más de tres millones de inmigrantes y crear siete millones de empleos a un ritmo que representa, en los primeros años del siglo XXI, el 60 por cien del incremento de la ocupación neta en la UE y que ha permitido reducir la tasa media de desempleo sustancialmente, alcanzándose un mínimo del 8 por cien en 2007.

La conversión en un país de destino de inmigrantes relevante a escala internacional es el resultado de las profundas transformaciones modernizadoras experimentadas por la economía española durante el último medio siglo. El mantenimiento de una tendencia de crecimiento sostenido al 4 por cien anual durante más de cuarenta años ha permitido que un país que apenas salía del atraso sea actualmente la octava área económica del mundo por volumen de producción, elevando su nivel de renta per cápita hasta situarlo por encima de los 25.000 dólares y desarrollando una sociedad de clases medias en la que la mayor parte de la población participa de las oportunidades que ofrece el progreso¹.

¹ El Banco Mundial (2007) estima que los habitantes de la tierra que forman parte de las *clases medias* se sitúan en la franja de ingresos comprendida entre los 15.000 y los 60.000 dólares de renta familiar, y representan en la actualidad unos 400 millones de personas en todo el mundo. Este número podría triplicarse durante la próxima generación si se mantuvieran los ritmos de crecimiento de la última década en los países emergentes.

GRÁFICO 1

NIVEL DE RENTA PER CÁPITA DE LOS PAÍSES CON MAYOR PRESENCIA EN ESPAÑA, 2005. DÓLARES PPP



Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, 2007. PNUD.

Las transformaciones que acompañaron al desarrollo español en la segunda mitad del siglo XX exigieron en sus primeras etapas amplias modificaciones de la estructura productiva y provocaron importantes desplazamientos de recursos humanos, desde las actividades tradicionales a otras más productivas, y de unos lugares a otros. Durante casi un cuarto de siglo, dichos cambios estructurales impulsaron importantes movimientos migratorios de la población española, tanto interregionales como internacionales. Cuando a mediados de los años setenta la situación económica se deterioró en España y en Europa, los flujos migratorios se estancaron y las tasas de desempleo se elevaron, en un mercado de trabajo notablemente rígido, heredado de una economía que contaba con un sistema de protección social poco desarrollado².

La superación de las dificultades más graves requirió toda una década, pero la recuperación del crecimiento a partir de la segunda mitad de los ochenta se produjo en un contexto distinto: la per-

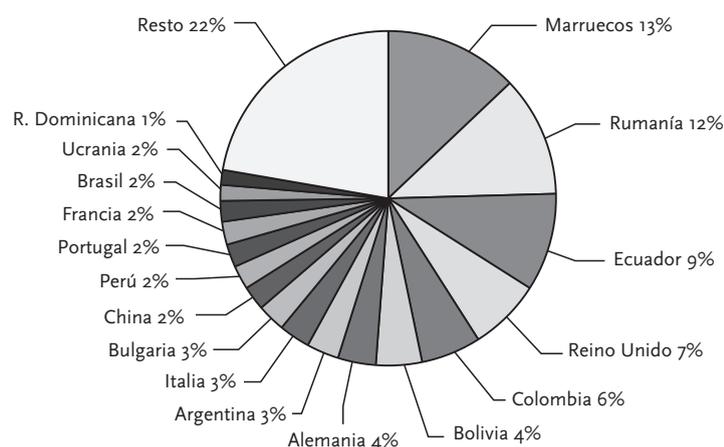
² Pérez (2007).

tenencia de España desde 1986 a la actual Unión Europea, el avance de la integración internacional de muchas más economías y la intensificación de los flujos migratorios en un mundo que se globaliza. En ese nuevo escenario, a principio del siglo XXI España aparece situada como un país de alto nivel de renta en comparación con numerosas zonas del planeta (gráfico 1). Además, crea abundante empleo a partir de 1995, al basar su fuerte crecimiento en la expansión de actividades intensivas en trabajo, como la construcción y los servicios³. Estos hechos, elevada renta relativa, creación de empleo y tipo de ocupaciones, son decisivos para explicar por qué atraemos a tantos ciudadanos de otras regiones del mundo (gráfico 2). Mayoritariamente, se trasladan aquí para mejorar sus

³ Esta circunstancia, positiva porque ha permitido reducir en gran medida lo que constituyó el gran problema de las dos décadas anteriores a 1995, el desempleo masivo, no ha ido acompañada sin embargo de mejoras de productividad. El estancamiento de este otro factor de crecimiento se ha convertido en el principal motivo de preocupación de los analistas y los responsables de la política económica en la actualidad, por sus efectos sobre la competitividad y los salarios. Véase Pérez (dir.) (2006).

GRÁFICO 2

POBLACIÓN EXTRANJERA CON MAYOR PRESENCIA EN ESPAÑA POR PAÍS DE NACIONALIDAD, 2007



Fuente: INE.

condiciones de vida⁴ en un mercado de trabajo que ha ofrecido amplias oportunidades durante más de una década, como refleja el hecho de que participen en la actualidad en el mismo 2,8 millones de ocupados extranjeros (gráfico 3).

Fenómenos migratorios de esta naturaleza, inducidos por las diferencias de renta y las oportunidades de empleo, se han producido con anterioridad en otros países desarrollados. Las explicaciones de la intensidad de los flujos se basan en buena medida en la interpretación que propone la teoría del capital humano (Becker, 1975). Según la misma, los trabajadores evalúan los costes y beneficios de la decisión de emigrar, considerando la probabilidad de empleo y los salarios de los lugares de origen y destino, así como los costes asociados al cambio de residencia.

De acuerdo con la teoría del mercado de trabajo, el incremento de la oferta derivada de una llegada importante de inmigrantes debería incidir a la baja en los salarios de los trabajadores nacio-

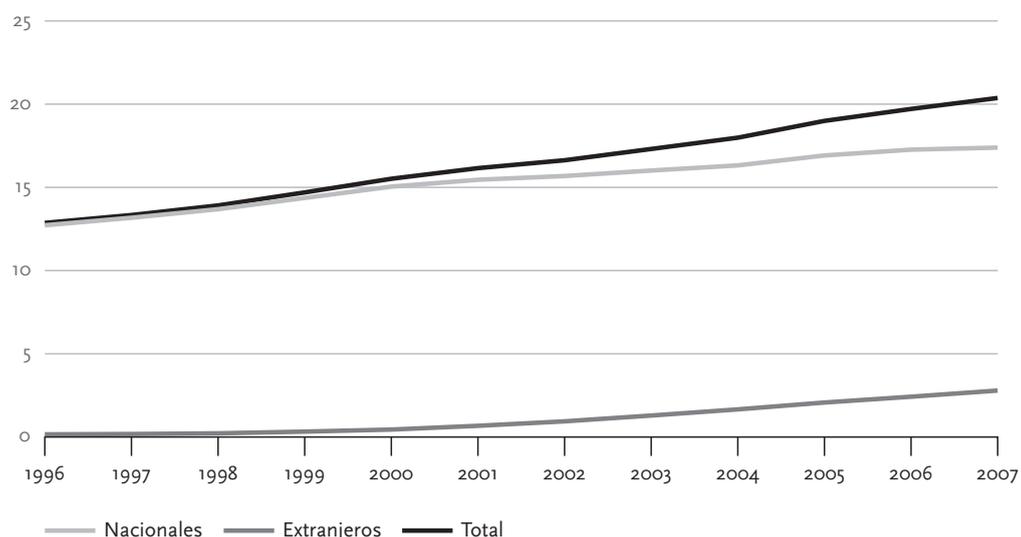
⁴ A este respecto, existe toda una literatura que analiza la emigración (y sus determinantes) como una decisión de inversión en capital humano, Bowles (1970), Greenwood (1969, 1975 y 1985), Sjaastad (1962) y Yezer y Thurston (1976), entre otros.

nales o, si existe rigidez salarial, elevar el desempleo. Sin embargo, la mayoría de los trabajos empíricos concluyen que los salarios y el empleo de los nativos se ven poco afectados por la inmigración, dependiendo esas consecuencias del grado de complementariedad o sustitución existente entre trabajadores inmigrantes y nacionales, dadas sus respectivas cualificaciones (Dolado, 2002); de los perfiles de los puestos de trabajo a los que pueden acceder los inmigrantes en la economía receptora (Friedberg, 2000) y, desde luego, de la fase del ciclo en la que se encuentre la economía receptora.

Otros trabajos se preguntan si los extranjeros se encuentran discriminados en cuanto al empleo y salarios. La literatura advierte que el capital humano de los inmigrantes no es inmediatamente aprovechable (transferible) en los países de destino, debido a las barreras que representan el idioma, el limitado conocimiento de determinadas normas sociales o culturales o las propias restricciones institucionales. Por esta razón el proceso de integración laboral de los inmigrantes se prolonga durante al menos una década y en las primeras etapas reduce su impacto sobre los salarios de los trabajadores nacionales, produciendo a la vez la impresión de que existe mayor discriminación. A largo plazo, una vez completada la transición, esas

GRÁFICO 3

POBLACIÓN OCUPADA POR NACIONALIDAD. MILLONES DE PERSONAS.
ESPAÑA, 1996-2007



Fuente: INE.

circunstancias cambian: las posibilidades de los inmigrantes de aprovechar sus dotaciones de capital humano aumentan, la competencia efectiva que los inmigrantes representan para los nacionales se intensifica y la discriminación se reduce (Cereijo, 2005; Pérez y Serrano, 2008).

2. EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y LA LLEGADA DE INMIGRANTES

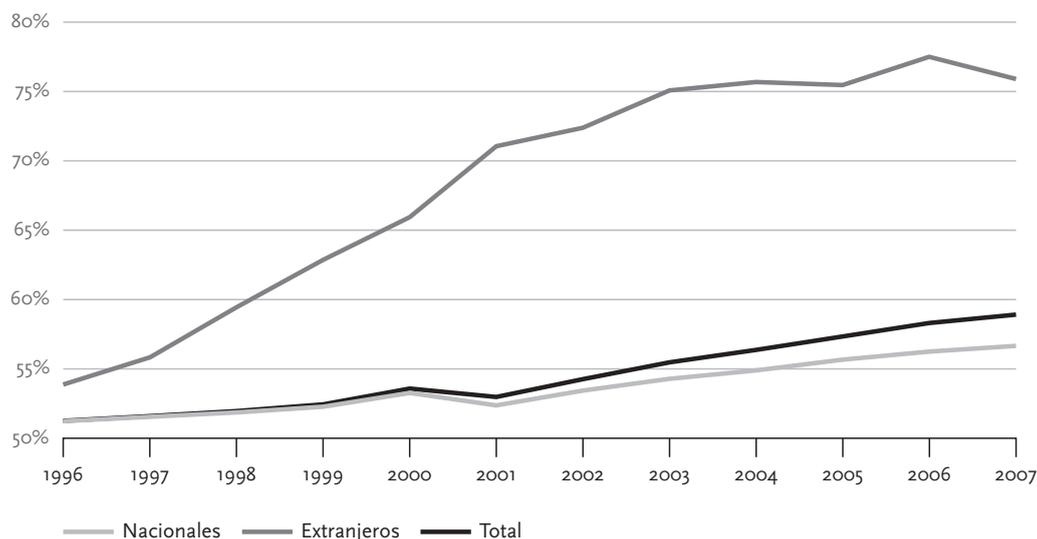
La economía española ha basado su crecimiento en la última década en el mayor uso del factor trabajo, poniendo fin así al grave problema que representaba el desempleo hasta la primera mitad de los noventa (Pérez, 2007). Coincidiendo con la fuerte llegada de inmigrantes a España, entre 1996 y 2007 ha aumentando la ocupación desde 12,9 a 20,3 millones. El empleo de los nacionales ha crecido en 4,8 millones de personas, pese a la incorporación al trabajo de 2,6 millones de extranjeros. La llegada de inmigrantes es relevante para explicar por qué ese modo de crecimiento ha dispuesto de una amplia oferta para distintos

tipos de trabajo, tanto cualificado como no cualificado, y cómo se ha facilitado la creciente especialización de los trabajadores nacionales –cada vez más dotados de capital humano educativo– en las ocupaciones cualificadas.

El incremento del empleo ha sido el resultado de una oferta más abundante y una demanda intensa. En cuanto a la oferta, durante la década considerada, las cohortes de población que han llegado a la edad laboral no son particularmente numerosas, pero se ha producido un sensible incremento de la tasa de actividad, de siete puntos porcentuales (59 por cien en 2007). Este incremento se deriva del crecimiento de la actividad entre los nacionales (hasta el 56 por cien) y de la aceleración de la actividad entre los extranjeros, cuya tasa se eleva desde el 54 al 76 por cien. Esta evolución confirma que los flujos de inmigrantes recientes tienen una finalidad básicamente laboral y que la incorporación de los extranjeros a la oferta de trabajo es mucho más intensa que la de los nacionales. Pese a los incrementos en la tasa de actividad de los nativos –derivados de las mejoras educativas, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el efecto animador de la fuerte creación de empleo–, la disponibilidad para trabajar de los

GRÁFICO 4

TASA DE ACTIVIDAD POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 1996-2007



Fuente: INE.

extranjeros es mucho más elevada, tanto entre los hombres como entre las mujeres (gráfico 4).

El comportamiento expansivo de la demanda de trabajo ha permitido que este fuerte incremento de la oferta no elevase el desempleo hasta fechas muy recientes. Al contrario: la capacidad de absorción de trabajadores activos ha sido tan elevada que se ha producido una rotunda caída de la tasa de paro (gráfico 5), sobre todo entre los nacionales, que sólo ha repuntado en los meses recientes. Así pues, la llegada de inmigrantes no ha tenido consecuencias negativas sobre las oportunidades de los trabajadores nacionales en el período considerado, encontrándose muchas regiones (sobre todo en el caso de los varones adultos) próximas al pleno empleo.

No obstante, merece la pena señalar que entre los inmigrantes se contaban en 2007, según la Encuesta de Población Activa (EPA), más de 386.000 parados, la mayor cifra de la última década en términos absolutos. Como se observa en el gráfico 5, la tasa de paro de los inmigrantes es claramente mayor que la de los nacionales, y las cifras absolutas más recientes muestran serias dificultades de asimilación completa por el mercado de trabajo del caudal de llegada de extranjeros.

3. EL EMPLEO CREADO PARA LOS INMIGRANTES

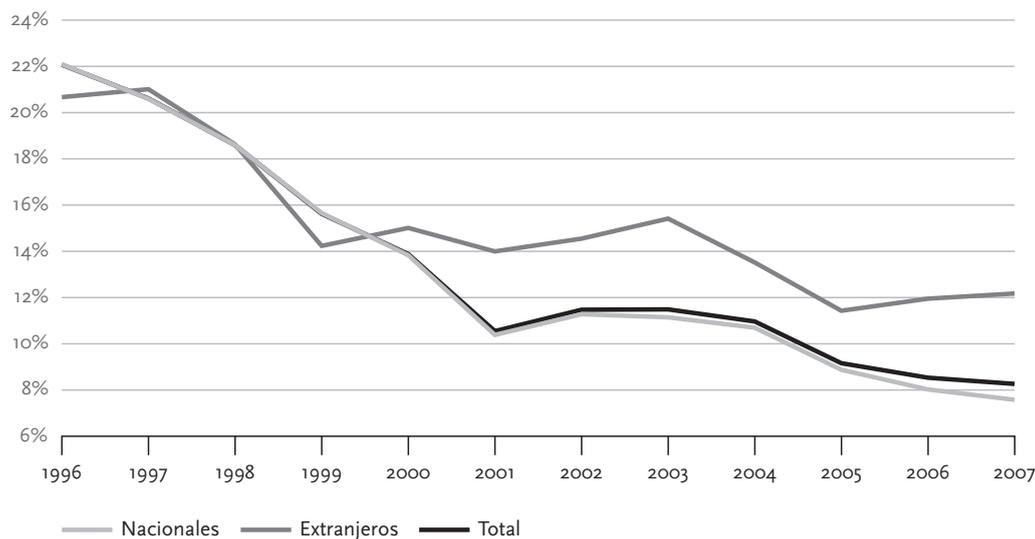
El acceso al trabajo de los nacionales y extranjeros presenta también diferencias cuando se contemplan los tipos de ocupación que recoge la EPA, siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94). Agrupando las categorías más asociadas a los trabajos no cualificados (grupos 5 y 9: trabajadores de los servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de los comercios, y no cualificados) y a los cualificados (grupos del 1 al 4: directivos, técnicos, profesionales, administrativos)⁵, se puede observar que el acceso de los nacionales y los extranjeros a los nuevos puestos creados en cada una de estas agrupaciones es muy distinto.

En términos generales, estas dos agrupaciones de ocupaciones han tenido un peso similar en el empleo creado. Aunque con diferencias puntuales notables algunos años entre ambas, han existi-

⁵ El resto de grupos (0 + 6 + 7 + 8) no es insignificante, pero es menor que cualquiera de los otros dos. En promedio representa en torno al 20 por cien y en 2006 representaba el 8 por cien de los ocupados.

GRÁFICO 5

TASA DE PARO POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 1996-2007



Fuente: INE.

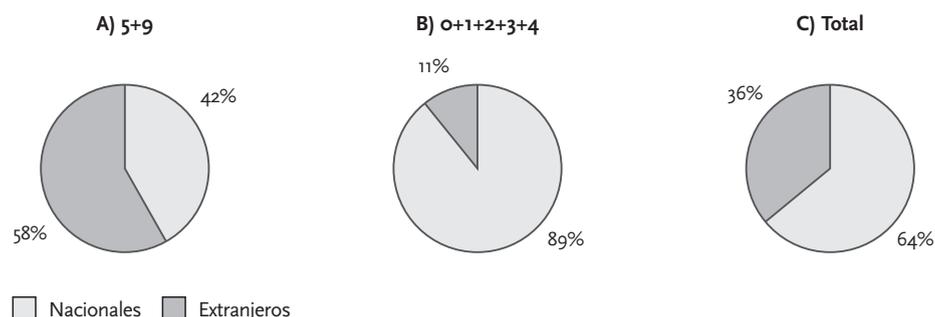
do amplias oportunidades en nuevos puestos de trabajo cualificados y no cualificados, en cuantías que en los últimos años de expansión se sitúan en torno a los 300.000 empleos adicionales anuales. Sin embargo, mientras que para los trabajadores nacionales casi las tres cuartas partes de los puestos logrados son cualificados, para los inmigrantes más del 60 por cien de los puestos ocupados pertenecen al grupo de los no cualificados.

Vistos los dos tipos de ocupaciones como si conformaran submercados diferentes, puede decirse que en el mercado de los puestos de trabajo no cualificados es donde más se aprecia el incremento de la presencia de trabajadores extranjeros (que llegan a captar más del 58 por cien del incremento de los puestos). En cambio, en el mercado de puestos de trabajo cualificados el peso de los inmigrantes es mucho menor, ocupando sólo el 11 por cien de los nuevos puestos (gráfico 6). Esta información es relevante para valorar la competencia que representan los extranjeros para los trabajadores nacionales: cuanto mayores sean los obstáculos para que los inmigrantes compitan en el mercado de trabajo cualificado, más se concentrará su competencia en el otro submercado y más afectará, sobre todo, a los trabajadores nacionales que optan por los puestos menos cualificados.

Para valorar la evolución de estos últimos, un aspecto relevante a tener en cuenta es que, en estos años, se han incorporado al mercado de trabajo un número muy importante de jóvenes españoles (mayoritariamente mujeres) con niveles de estudios secundarios postobligatorios y universitarios, candidatos en mayor medida a puestos de trabajo cualificado. Estos niveles de estudios definen el perfil más frecuente de los nuevos trabajadores nacionales, mientras que entre los inmigrantes predominan las personas con estudios primarios y secundarios. La consecuencia de estas diferencias de formación es que, en el conjunto de la década, el grupo de los ocupados en el que se produce un incremento de la presencia de los inmigrantes más notorio es el de nivel de estudios más bajo, en el cual han tenido lugar reducciones absolutas en el número de trabajadores nacionales en años recientes. En cambio, el predominio de los trabajadores nacionales entre los nuevos ocupados universitarios es muy alto. Aunque la entrada en el mercado de trabajo de inmigrantes con estudios superiores ha sido importante, la mayor dificultad para aprovechar a corto plazo su capital humano y el enorme flujo de nuevos universitarios nacionales hace que el peso de nativos en los incrementos de ocupación resulte abrumador (gráfico 7).

GRÁFICO 6

INCREMENTO ANUAL EN EL EMPLEO SEGÚN OCUPACIONES CNO-94 POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 2007-1996



Notas:

0. Fuerza armadas.
1. Dirección de las empresas y de las administraciones públicas.
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de apoyo.
4. Empleados de tipo administrativo.
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios.
6. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria.
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.
9. Trabajadores no cualificados.

Fuente: INE.

Dado que también han llegado al mercado de trabajo español muchos universitarios extranjeros, interesa precisar si han tenido dificultad para acceder a los puestos de trabajo cualificados y hasta qué punto han debido conformarse con ocupaciones no cualificadas. Utilizaremos un indicador simple de sobrecualificación⁶ (el porcentaje de trabajadores con niveles de estudios superiores en puestos de trabajo nuevos correspondientes a ocupaciones no cualificadas [grupos 5 + 9]). La sobrecualificación afecta a un porcentaje superior al 10 por cien del total de trabajadores empleados en ocupaciones no cualificadas, tanto entre los nacionales como entre los extranjeros, aunque algo superior entre éstos últimos. Para los nacionales la tendencia a la sobrecualificación es creciente, mientras que entre los extranjeros es decreciente, aunque sigue teniendo una incidencia mayor que

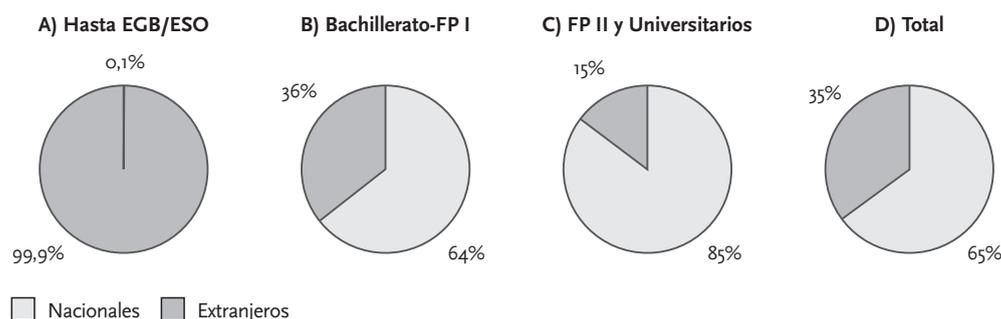
⁶ Acerca del problema de la sobrecualificación en España véanse García Montalvo (1995) o García Serrano y Malo (1996).

entre los nacionales. El porcentaje de trabajadores con formación de FPPII o universitaria que tiene que conformarse con una ocupación no cualificada es también importante, superior al 10 por cien, tanto para nacionales como para extranjeros. Sin embargo, la intensidad del fenómeno es bien distinta en ambos colectivos. Para los extranjeros la evolución es creciente, con porcentajes que se acercan al 40 por cien, mientras que en el caso de los nacionales la situación es estable y afecta sólo al 10 por cien (gráfico 8).

La conclusión es que la entrada de inmigrantes se ha concentrado sobre todo en el mercado de las ocupaciones menos cualificadas, en concordancia con los perfiles educativos mayoritarios entre los extranjeros. La fuerte creación de empleo en estas ocupaciones en los últimos años, unido a la llegada de jóvenes españoles al mercado de trabajo con niveles educativos altos y abundantes oportunidades en las ocupaciones cualificadas (en las que se han creado más de 3

GRÁFICO 7

INCREMENTO ANUAL EN EL EMPLEO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS POR NACIONALIDAD. ESPAÑA, 2007-1996



Fuente: INE.

millones de nuevos puestos de trabajo), ha limitado la competencia entre trabajadores nacionales y extranjeros, concentrándola sobre todo entre los trabajadores que optan a las ocupaciones no cualificadas. Además, la exigencia de un período de adaptación de los inmigrantes más cualificados para adaptar su capital humano a las condiciones del mercado de trabajo español, ha operado en la misma dirección.

Los nuevos empleos se han concentrado en gran medida en el sector de otros servicios y la construcción, seguidos a cierta distancia del comercio, las actividades educativas y sanitarias, industria, hostelería y el servicio doméstico. La importancia de algunas de estas actividades para los inmigrantes ha sido muy grande: construcción, servicio doméstico y hostelería representan más del 50 por cien del empleo de los inmigrantes en 2007, mientras su peso en el empleo de los nacionales no alcanza el 20 por cien. Por el contrario, la importancia entre los extranjeros de actividades como las finanzas y la administración pública es mínima, y también es bajo el peso del transporte y las comunicaciones, la educación y la sanidad.

Los extranjeros se encuentran fuertemente especializados en ciertas actividades, en algunas de las cuales han llegado a absorber la mayor parte del empleo creado en la última década (hostelería y, sobre todo, servicio doméstico y agricultura). Como resultado de lo anterior, el peso de los trabajadores

extranjeros en algunas actividades es actualmente muy superior al que representan en el conjunto del empleo, llegando a superar el 50 por cien en el caso del servicio doméstico y el 20 por cien en hostelería y construcción, aproximándose a este último porcentaje las actividades del sector primario (gráfico 9).

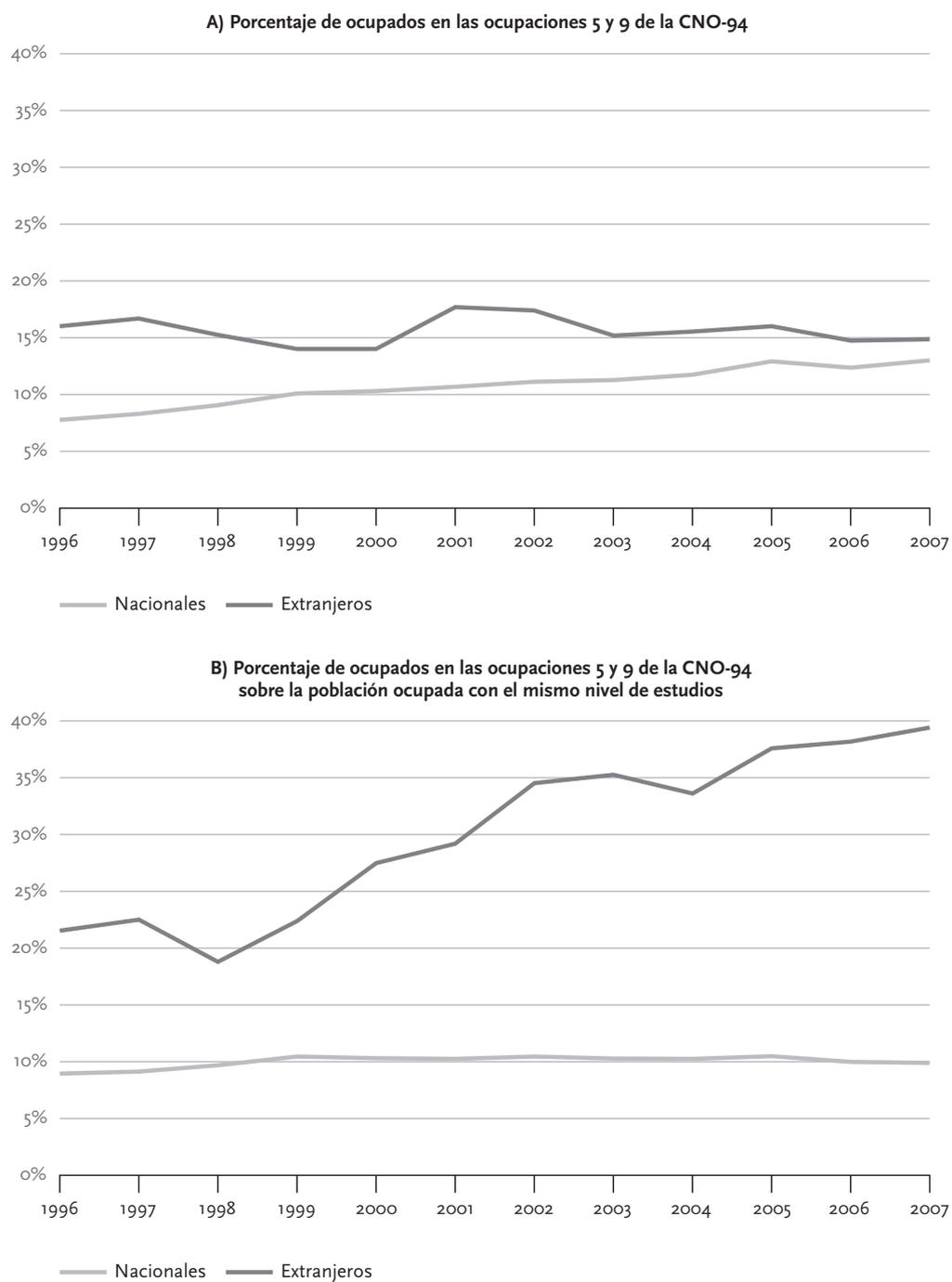
Estos datos confirman que la competencia de los trabajadores extranjeros con los nacionales se ha concentrado en actividades que no requieren especial cualificación. En algunas de ellas se aprecia una tendencia de los trabajadores nacionales a reducir su oferta, debido a las condiciones de trabajo (horarios, tipos de contratos o ausencia de los mismos y salarios en algunos casos, como el servicio doméstico; dureza de la actividad y salarios en otros, como la agricultura). Así pues, los trabajadores nacionales ocupados en dichas actividades han tenido que percibir más que los de otras la competencia que representa el incremento de la oferta derivado de las oleadas de inmigrantes.

4. LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS: TEMPORALIDAD Y SALARIOS

La llegada de inmigrantes puede reforzar la competencia en el mercado de trabajo, no sólo por la mayor oferta sino debido a la actitud más

GRÁFICO 8

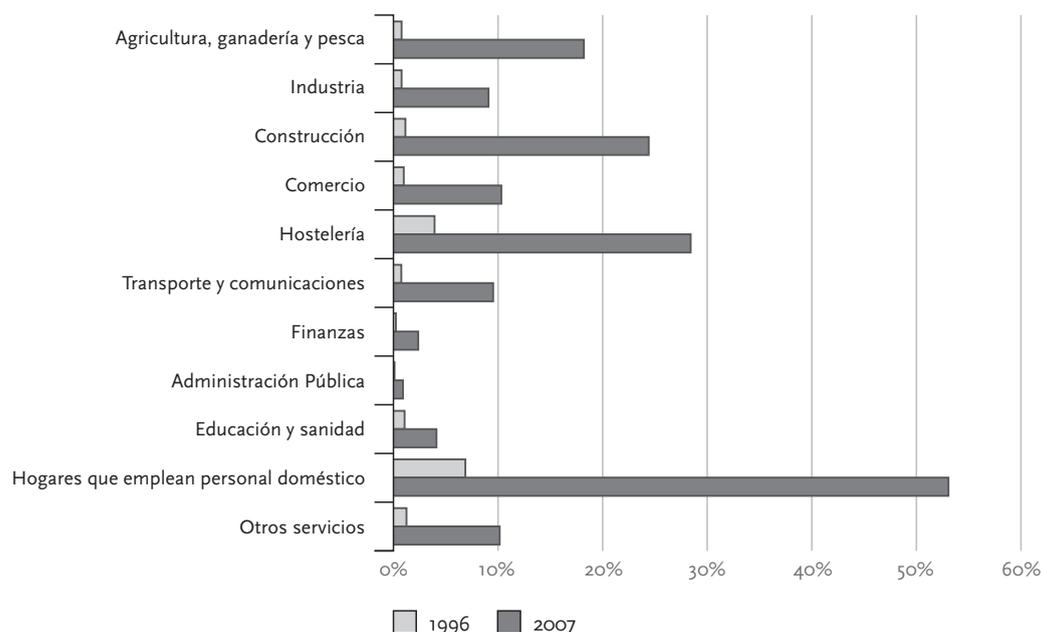
**POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE ESTUDIOS DE FP II O UNIVERSARIOS.
ESPAÑA, 1996-2007**



Fuente: INE.

GRÁFICO 9

PORCENTAJE DE OCUPADOS EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.
ESPAÑA, 1996-2007



Fuente: INE.

flexible de estos trabajadores a la hora de aceptar algunas condiciones laborales⁷. Dos argumentos de peso para defender esta hipótesis son la menor capacidad de los inmigrantes de resistir el desempleo (debido a que en muchos casos no han llegado a entrar en el mercado o no han acumulado derecho a prestaciones) y su valoración menos exigente de las condiciones de trabajo (debido a las peores condiciones de vida y trabajo en los países de origen).

La información actualizada que proporciona la EPA sobre la flexibilidad de los trabajadores se refiere al tipo de contrato, pues la relativa a la disposición de los parados a aceptar un trabajo que implique renunciar a logros alcanzados en la ocu-

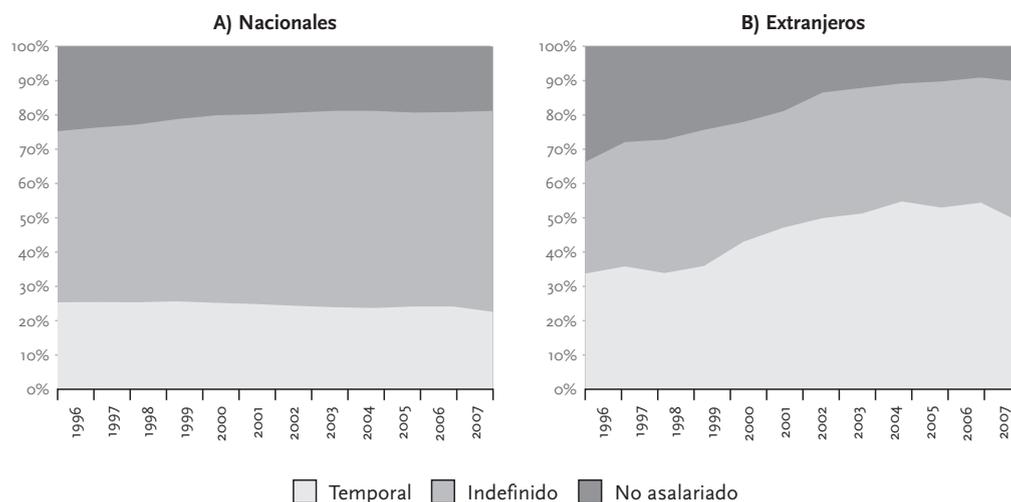
⁷ Son numerosos los estudios que apuntan a la rigidez del mercado de trabajo español tanto en términos de falta de respuesta de los salarios al desempleo como en términos de escasa movilidad ocupacional y espacial. Véanse Antolín y Bover (1997), Bentolila (1992 y 1997), Bentolila y Dolado (1991), Serrano (1998), Pérez y Serrano (1998).

pación anterior en tres aspectos (el salario, el lugar de residencia y la categoría profesional) se detiene en el año 2004.

En cuanto al tipo de contrato, temporal o indefinido, el crecimiento del empleo en los años considerados ha ido acompañado de un incremento considerable de la temporalidad, que ha incidido sobre todo en los individuos recién llegados al mercado de trabajo: jóvenes, mujeres e inmigrantes. Las diferencias entre nacionales y extranjeros son notables en este sentido; y su evolución temporal, también dispar. En el caso de los extranjeros la temporalidad es mucho mayor, como pone de relieve el gráfico 10. Sin embargo, hay que señalar que su crecimiento se produce en detrimento de los trabajadores no asalariados, y no de los asalariados con contrato indefinido. En el caso de los nacionales el patrón muestra una gran estabilidad temporal, con una ligera tendencia al descenso de la temporalidad. Además, ésta se sitúa en niveles que son sólo la mitad de los de los extranjeros. En ambos casos, pero sobre todo entre los extranjeros, en el

GRÁFICO 10

RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD. ESPAÑA, 1996-2007



Fuente: INE.

año 2007 se observó un incremento de la proporción de contratos indefinidos.

Centrándonos en el caso de los asalariados podemos apreciar la influencia de la edad en el tipo de contratación (gráfico 11). Los contratos temporales tienen una importancia muy grande para los colectivos más jóvenes (de 16 a 19 años y de 20 a 24 años) que son los nuevos entrantes en el mercado de trabajo. Para edades mayores su incidencia es mucho menor; eso sucede en el conjunto del mercado de trabajo y en el caso de los asalariados nacionales. Sin embargo, entre los extranjeros la situación persiste en mucha mayor medida que entre los nativos en las cohortes de más edad, aunque hay que advertir que buena parte de los extranjeros en la plenitud de su edad laboral son recién llegados en nuestro mercado de trabajo. En todo caso, cuanto mayor es la edad media de los extranjeros más se reducen sus tasas de temporalidad, aunque se mantienen por encima de las de los españoles.

En términos generales, no parece que la entrada de trabajadores extranjeros haya significado mayores dificultades de empleo para los nacionales. Ahora bien, la concentración de los inmigrantes en determinadas actividades y ocupaciones que exigen poca cualificación, y sus nive-

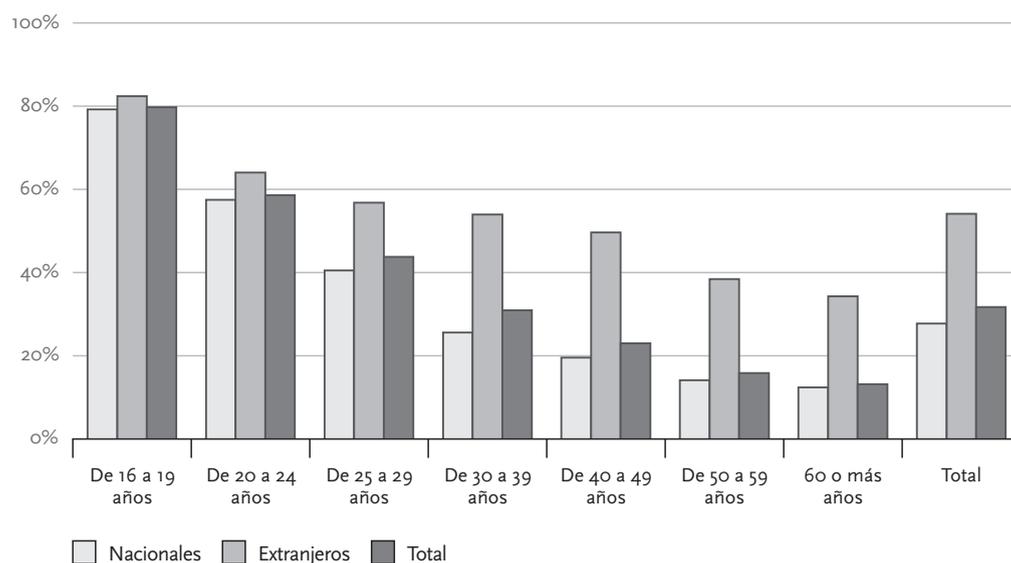
les educativos inferiores a los de los nacionales que se están incorporando al trabajo, permiten plantear una hipótesis que la literatura sobre los efectos de la inmigración considera probable: los inmigrantes representan una competencia directa, sobre todo, para los trabajadores nacionales menos cualificados, cuyos salarios se ven más presionados. Una razón adicional para que así sea es que la entrada masiva de inmigrantes en España es muy reciente y muchos todavía se encuentran en fase de adaptación a nuestro mercado de trabajo. Por ello no tienen capacidad de competir por ocupaciones que requieren competencias básicas (como el dominio de la lengua, el conocimiento de los usos y costumbres sociales, la normativa aplicable, etc.) o el reconocimiento legal para poder trabajar (caso de funcionarios, trabajadores del sector público o profesionales sometidos a regulaciones específicas)⁸.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, es interesante considerar por separado la evolución de los salarios de los trabajadores cualificados y no cua-

⁸ Sobre la relación entre inmigración, demanda relativa de trabajo cualificado y no cualificado y su efecto sobre las oportunidades de empleo o los salarios véanse, por ejemplo, Borjas *et al.* (1996), Carrasco *et al.* (2004), Dolado *et al.* (1996), Gavasto *et al.* (1999), Grossman (1982) o Hunt (1992).

GRÁFICO 11

PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL POR GRUPO DE EDAD Y NACIONALIDAD, 2007



Fuente: INE.

lificados, para valorar si existe una segmentación en el mercado de trabajo. De ser así, en la parte del mismo en la que se contratan trabajadores no cualificados sí que se apreciarían los efectos de la mayor competencia derivada de la presencia de trabajadores extranjeros, que llegan a representar en la actualidad la cuarta parte de ese submercado.

Los datos disponibles (gráfico 12) sobre salarios relativos apuntan a una situación dispar, según el tipo de ocupación. En general, los extranjeros que consiguen ocupaciones más cualificadas son escasos y no parecen percibir salarios menores que los nacionales, por lo que no deben haber jugado un papel especial de moderación en ese segmento. En cambio, ese papel puede haberlo desempeñado el crecimiento de la oferta de jóvenes y mujeres cualificados, que sí ha sido intenso. Por otra parte, en las ocupaciones menos cualificadas apenas existen diferencias salariales entre nacionales y extranjeros, lo que podría interpretarse como una señal de ausencia de ventajas de los nacionales. En cambio, en el caso de otras ocupaciones de cualificación intermedia, que podrían actuar como territorios de tránsito en el proceso de inserción laboral de los extranjeros, los salarios de éstos sí parecen ser

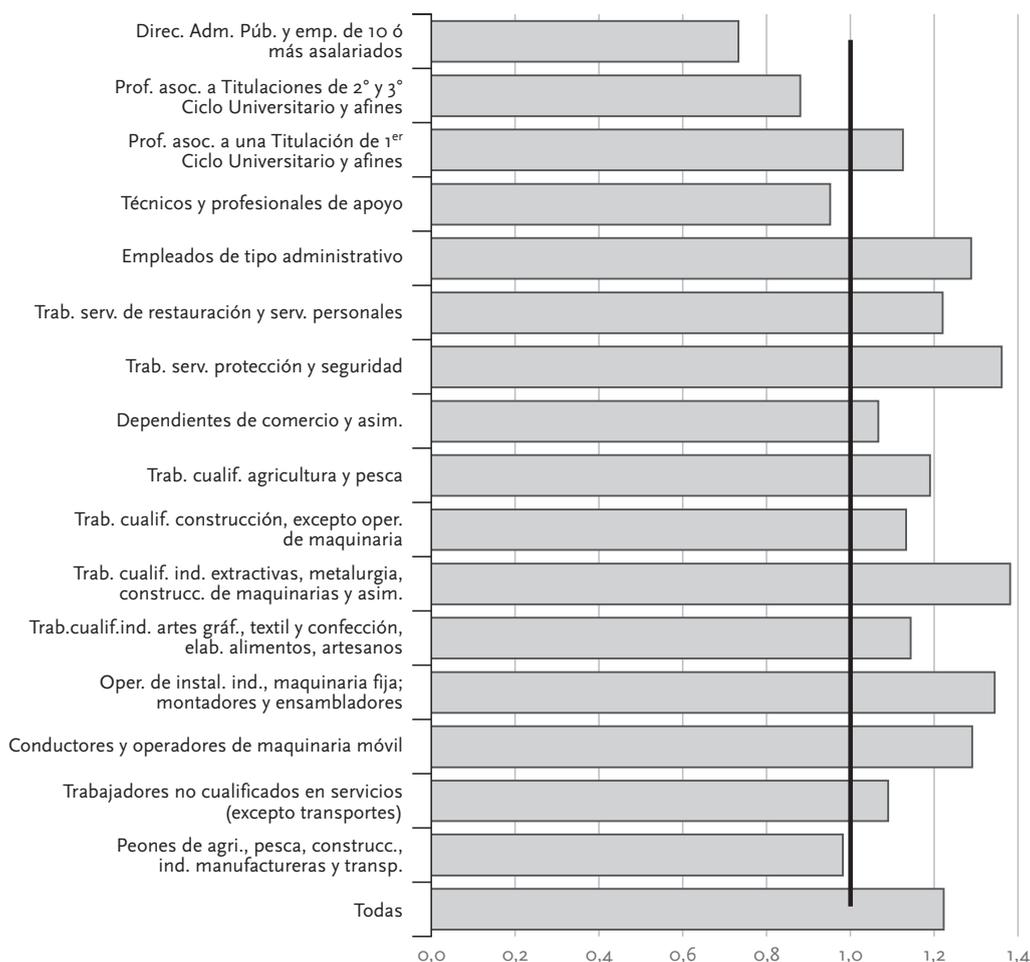
menores que los de los nacionales, lo que podría ser revelador de la existencia de barreras o limitaciones a la competencia.

5. EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL

Como hemos visto, entre los extranjeros son mayores las tasas de paro, las ratios de temporalidad y los porcentajes de trabajadores sobrecualificados. Sin embargo, esas diferencias pueden derivarse estrictamente de la condición de inmigrante o deberse a otras características personales relevantes, como la edad, el sexo, el nivel educativo o el período transcurrido desde la llegada al mercado de trabajo. Para valorar si los inmigrantes están discriminados hemos de tener presentes estas circunstancias y, en particular, que la mayoría no han finalizado el proceso de inserción laboral, como sucede a los jóvenes nacionales. Por este motivo, comparar la situación del inmigrante promedio con la del trabajador español promedio puede resultar inadecuado. Para comprobar la relevancia del concepto

GRÁFICO 12

SALARIO RELATIVO DE LOS NACIONALES POR OCUPACIÓN (EXTRANJEROS = 1).
ESPAÑA, 2002



Fuente: INE.

de discriminación laboral conviene considerar los años de antigüedad de los inmigrantes en el mercado de trabajo español, con el fin de compararlos adecuadamente con los colectivos nacionales cuyo momento de acceso al mercado de trabajo se asemeja más al de los extranjeros. Según los resultados de un trabajo reciente que analiza la situación de los extranjeros en el mercado de trabajo (Pérez y Serrano, 2008), otras características personales relevantes como el sexo, la edad o el nivel educativo del individuo influyen significativamente en la situación de los extranjeros en el mercado de trabajo.

Las probabilidades de estar ocupado o parado, de tener un contrato indefinido o temporal, el grado de exposición a problemas de sobrecualificación y las diferencias salariales ligadas a la condición de ser extranjero⁹ son aspectos importantes de las condiciones laborales a la hora de valorar la posición de los inmigrantes y determinar si se

⁹ Visiones recientes sobre la inmigración en España y la situación laboral de los inmigrantes pueden encontrarse en Carrasco (2003), Carrasco *et al.* (2004), Izquierdo y Jimeno (2005) y Ortega (2005).

encuentran en una posición peor que el resto de trabajadores, y si ello es debido a su condición de recién llegados. Este último hecho puede significar que, probablemente, estos trabajadores tienen menos información sobre el funcionamiento del mercado y carecen de experiencia laboral. Es lógico que, por ello, necesiten más tiempo para la búsqueda de empleo, supongan un mayor riesgo para el potencial empleador y que empiecen obteniendo empleos menos adecuados a sus capacidades, para ir pasando con posterioridad a otros más satisfactorios. Por su parte, en general, las empresas estarán dispuestas a contratarlos sólo si disponen de instrumentos que permitan corregir fácilmente el error de seleccionar a un candidato inadecuado; por esa razón, en muchos casos se inclinan por los contratos temporales.

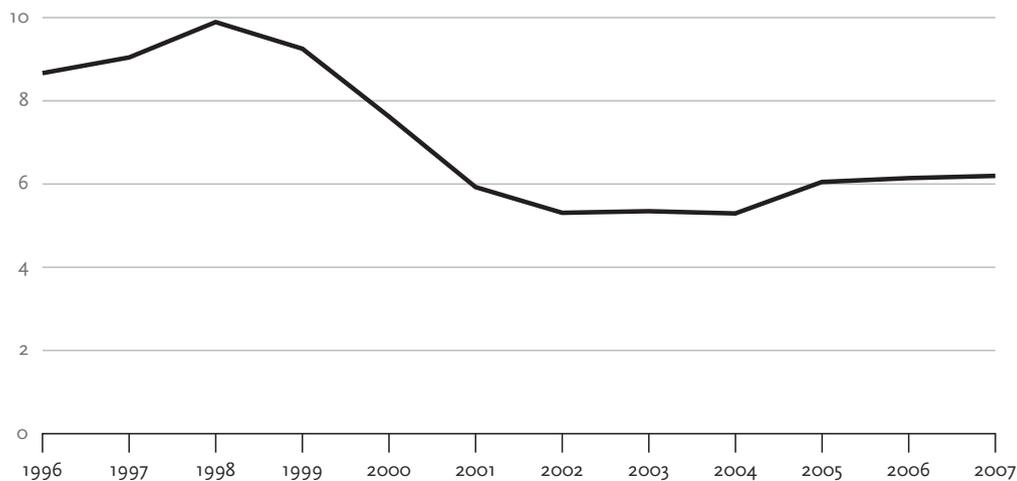
El gráfico 13 ilustra cómo la reciente inmigración masiva procedente del exterior ha reducido el tiempo medio que llevan en España los trabajadores extranjeros. De acuerdo con los datos de la EPA, el período medio de residencia en nuestro país de la población inmigrante llegó a alcanzar los 9,9 años en 1998. A partir de ese momento, debido a la intensificación del flujo de entrada, el período medio de residencia sufre una apreciable caída, hasta situarse en los 5,3 años en 2004, y repunta hasta 6,1 años en 2007. En consecuencia, gran par-

te de los inmigrantes que quieren participar en el mercado de trabajo español pueden considerarse como recién llegados al mismo. En 2007, el 32,4 por cien de los trabajadores llevaban menos de tres años en España, más de la mitad menos de cinco años y el 84 por cien menos de ocho años.

Considerando que un licenciado universitario español accede al mercado de trabajo a los 22 años, el colectivo de nacionales con una experiencia laboral de duración equivalente a la de los inmigrantes, en 2007, podría ser el de los españoles con una edad en torno a los 28 años. Si tomamos a las personas que no continúan sus estudios tras completar el período de educación obligatoria y acceden al mercado de trabajo a los 16 años, la referencia para el inmigrante promedio podría ser el colectivo de trabajadores españoles con 22 años. Para una cuarta parte de los inmigrantes, que llevan menos de tres años en España, el colectivo comparable serían los universitarios con menos de 25 años, o los jóvenes con estudios obligatorios y menos de 19 años de edad. La situación laboral de estos grupos no es la del trabajador medio español. Conviene, por tanto, elegir adecuadamente con qué trabajadores españoles se hacen las comparaciones al valorar la exposición de los inmigrantes al desempleo, la temporalidad, los trabajos poco cualificados o los bajos salarios.

GRÁFICO 13

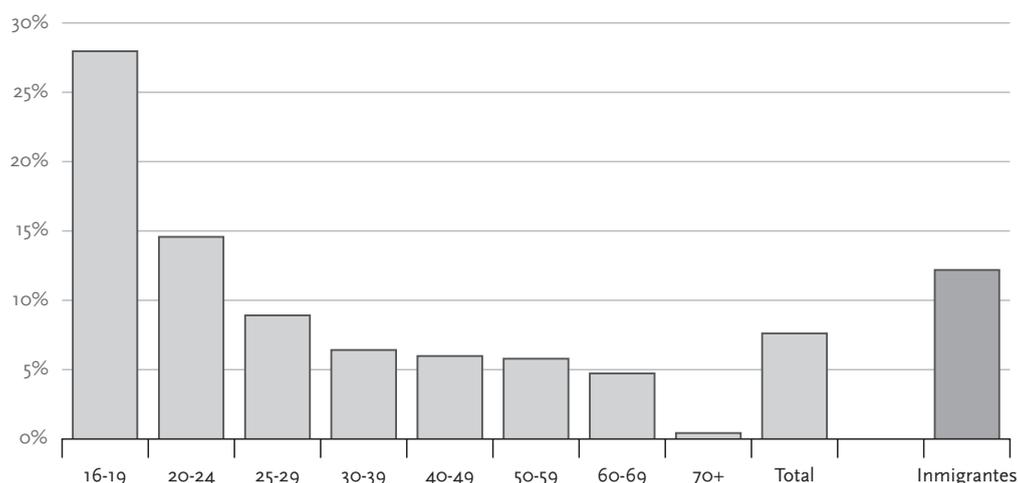
AÑOS MEDIOS DE RESIDENCIA EN ESPAÑA DE LA POBLACIÓN ACTIVA INMIGRANTE, 1996-2007



Fuente: INE.

GRÁFICO 14

TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN NACIONAL POR GRUPOS DE EDAD.
ESPAÑA, 2007



Fuente: INE.

El gráfico 14 muestra las tasas de paro de los españoles de diferentes grupos de edad. Aunque la media es del 7,6 por cien, las diferencias son muy grandes cuando se consideran las cohortes más jóvenes. Así, para los españoles con menos de 20 años la tasa de paro es de 28 por cien, siendo del 15 por cien para los que tienen entre 20 y 24 años. La tasa de paro de los jóvenes entre 25 y 30 años sigue superando a la media y alcanza un 9 por cien. En cambio, para edades superiores, la tasa cae hasta niveles inferiores al 5 por cien, un porcentaje de práctico pleno empleo. En suma, aunque el empleo ha mejorado mucho en la última década, los españoles de más reciente acceso al mercado de trabajo padecen tasas de paro más elevadas. De hecho, los españoles menores de 25 años tienen tasas de paro superiores a la media de los inmigrantes.

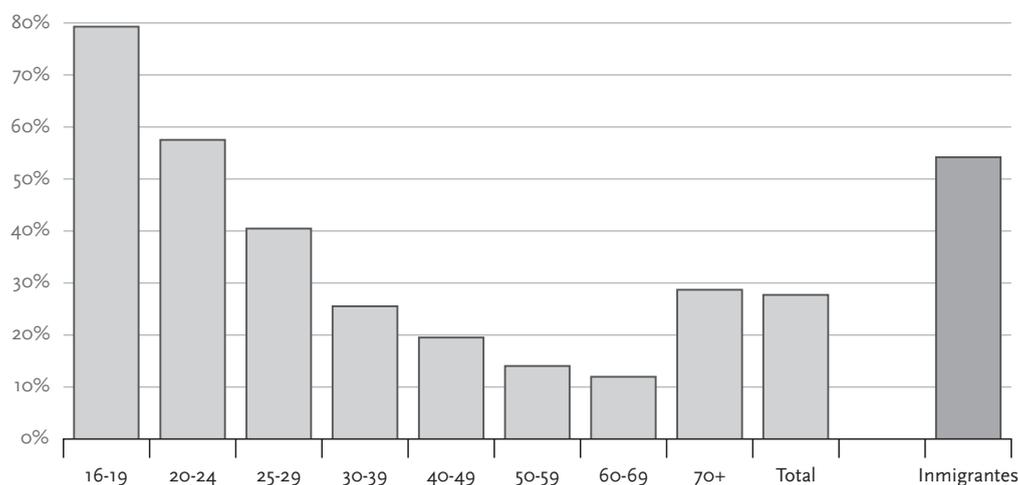
Las diferencias entre inmigrantes en función a los años de residencia confirman ese patrón temporal de mayor dificultad cuanto más reciente ha sido la llegada al mercado de trabajo. La tasa de paro de los inmigrantes con menos de un año de residencia es del 24 por cien, algo inferior a la de los españoles con menos de 20 años; y la de los que llevan menos de dos años, del 13,2 por cien, similar a la de los españoles de entre 20 y 24 años. En ambos casos, los porcentajes se encuentran por encima de la media del conjunto de inmigrantes.

El gráfico 15 muestra el porcentaje de empleos temporales entre los asalariados españoles según su edad, en 2007. El porcentaje medio es elevado, llegando al 28 por cien. De nuevo, ese valor oculta diferencias muy grandes por cohortes de edad. En los jóvenes con menos de 20 años el porcentaje casi alcanza el 80 por cien; es del 57 por cien para los que tienen entre 20 y 24 años, y del 40 por cien si se consideran los asalariados españoles de entre 25 y 30 años. A partir de los 30 años la tasa de temporalidad se sitúa por debajo de la media, aunque siempre en niveles superiores al 10 por cien.

La ratio media de temporalidad entre los inmigrantes es del 54 por cien, más elevada que la del español promedio. Sin embargo, el porcentaje es inferior al de los españoles de menos de 20 años, así como al de los de edades comprendidas entre 20 y 25 años. Los datos relativos a los inmigrantes, cuando se distingue por años de residencia en España, confirman la relación positiva entre acceso reciente al mercado de trabajo y temporalidad. Así, la ratio supera el 70 por cien para los inmigrantes con menos de un año en España, mientras que cae al 48 por cien para los inmigrantes con más de cinco años de residencia, un porcentaje muy elevado, en cualquier caso.

GRÁFICO 15

PORCENTAJE DE ASALARIADOS NACIONALES CON CONTRATO TEMPORAL POR GRUPOS DE EDAD. ESPAÑA, 2007



Fuente: INE.

El gráfico 16 muestra el porcentaje de trabajadores sobrecualificados respecto a las tareas que desempeñan, en 2007. Para el total de españoles ese porcentaje es del 9,8 por cien. Los mayores valores se dan entre los jóvenes de 16 a 19 años, 22,1 por cien; los de 20 a 24 años, 20,4 por cien, y los de 25 a 29 años, 12,5 por cien. Como puede observarse, la sobrecualificación se reduce con la edad, para situarse en edades avanzadas por debajo del 5 por cien. Si el análisis se realizase considerando sólo el caso de los españoles con estudios universitarios (sin incluir los de FP II) los resultados serían cualitativamente similares. La media sería del 5,7 por cien, con valores que caen desde el 15,8 por cien correspondiente a los jóvenes entre 20 y 24 años, al 8,4 por cien de los que tienen entre 25 y 29 años, hasta situarse en torno al 3 por cien a partir de los 50 años de edad.

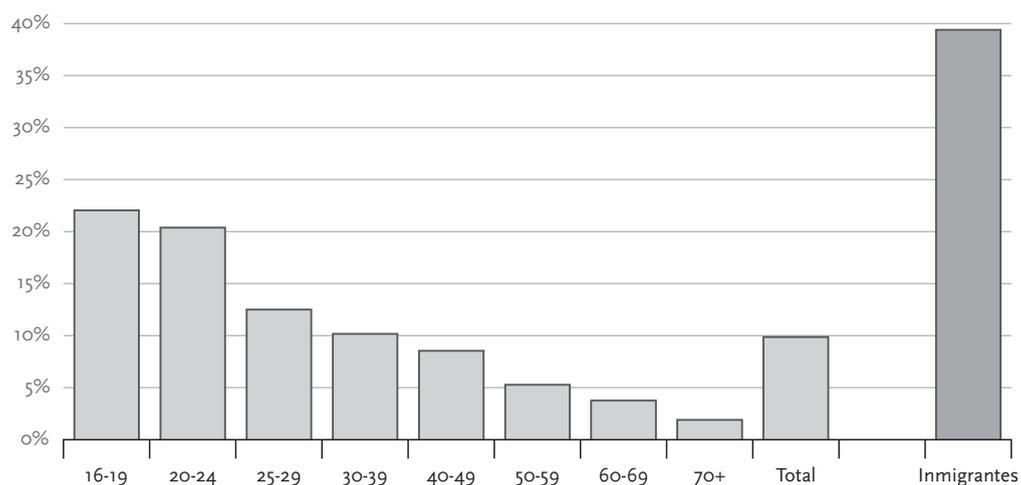
En el caso de los inmigrantes con estudios terciarios el porcentaje de sobrecualificados es del 39,4 por cien en 2007. Para los inmigrantes con menos de tres años de residencia en España la sobrecualificación afecta a un porcentaje superior al 31 por cien, descendiendo para los que llevan en España períodos más largos. Así, para inmigrantes con más de siete años de residencia la tasa es inferior al 20 por cien. Si el análisis se res-

tringe a los inmigrantes con estudios universitarios los resultados son similares. Así pues, las tasas de sobrecualificación son mayores en los inmigrantes que en cualquier colectivo nacional, por muy joven y de reciente acceso al mercado de trabajo que sea. Incluso en el caso de los inmigrantes con un período dilatado de residencia en España, las tasas son similares a las de los colectivos españoles más afectados por este problema. Parece, por tanto, que para muchos inmigrantes la dificultad de trasladar su capital humano educativo al mercado de trabajo español es grave y duradera.

El gráfico 17 muestra la ganancia media anual, de acuerdo con la información de la Encuesta de Estructura Salarial de 2002, pues no hay datos posteriores. La muestra corresponde a trabajadores asalariados en centros de cotización de 10 o más trabajadores, dados de alta en la Seguridad Social, excluyéndose las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, la administración pública y el personal doméstico. La EES, por tanto, no estudia a los trabajadores en situación irregular ni a los que trabajan en la agricultura o como personal doméstico, colectivos todos ellos importantes en el caso de los inmigrantes y en los que pueden darse con más frecuencia problemas de discriminación salarial.

GRÁFICO 16

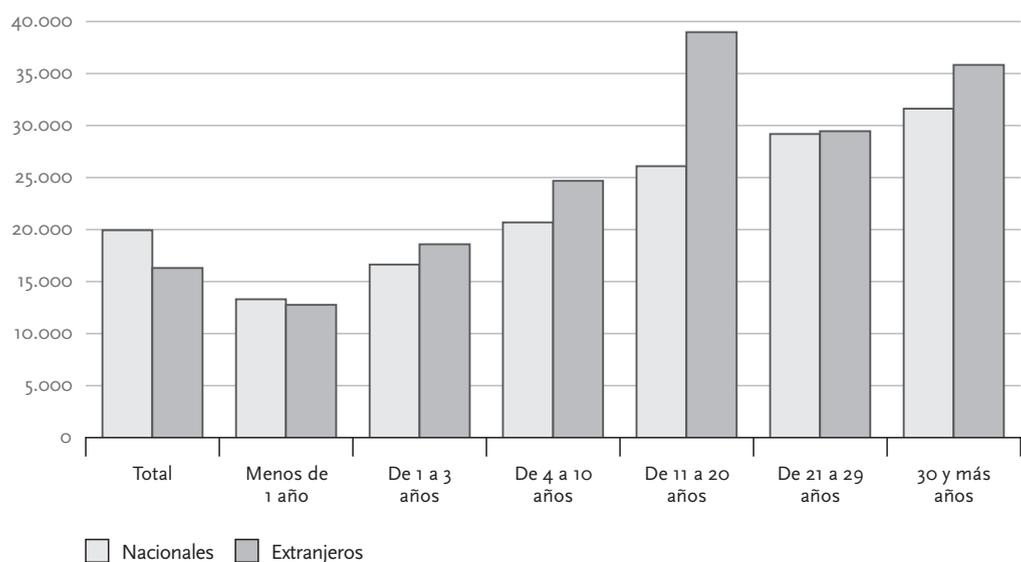
PORCENTAJE DE ASALARIADOS NACIONALES CON ESTUDIOS TERCIARIOS EN OCUPACIONES NO CUALIFICADAS. ESPAÑA, 2007



Fuente: INE.

GRÁFICO 17

GANANCIA MEDIA ANUAL POR ANTIGÜEDAD Y NACIONALIDAD. ESPAÑA, 2002



Fuente: INE.

Con estas salvedades, los resultados indican que el asalariado inmigrante medio gana un 18,2 por cien menos que el español promedio. Sin embargo, otros factores al margen de la nacionalidad pueden ser responsables de parte de esa diferencia y, en particular, el propio gráfico indica el fuerte impacto sobre el salario del aspecto que estamos considerando en este apartado, la antigüedad. Los salarios son crecientes con la antigüedad y los salarios medios de los inmigrantes reflejan la menor antigüedad de estos últimos. De hecho, una vez se tiene en cuenta la antigüedad del trabajador se observa que los salarios de los inmigrantes no son siempre más bajos que los de los españoles. En la medida en que la antigüedad de los inmigrantes crezca, cabe esperar una equiparación salarial con los trabajadores españoles, al completar un mayor porcentaje de los extranjeros su proceso de inserción en el mercado de trabajo español.

6. CONCLUSIONES

Al tiempo que ha consolidado su posición destacada entre las diez economías más importantes del mundo, España ha pasado de ser un país de emigrantes a recibir, en pocos años, más de cuatro millones de inmigrantes. La evidencia empírica sobre la evolución del mercado de trabajo español durante la última década indica que la asimilación de la masiva llegada de inmigrantes se ha producido, en términos generales, sin consecuencias negativas para el empleo y los salarios de los trabajadores nacionales y con unos índices de ocupación de los trabajadores extranjeros muy elevados. Esto ha sido posible gracias al fuerte crecimiento de la economía y la intensa creación de empleo de estos años.

La participación de los nacionales y extranjeros en los nuevos empleos no ha sido uniforme, destacando la presencia de los primeros –sobre todo jóvenes y mujeres con estudios superiores– en las ocupaciones más cualificadas y la de los inmigrantes en las no cualificadas. Tres sectores –construcción, hostelería y servicio doméstico– han ocupado al 50 por cien de los extranjeros que se han incorporado al empleo español. En general, los trabajadores inmigrantes ocupan puestos de trabajo menos atractivos, con un mayor porcentaje de contratos temporales y salarios más bajos.

De los resultados presentados en este artículo se desprenden tres conclusiones, relevantes para el diseño de las políticas sociales. La primera es que

la inserción laboral es un proceso que requiere tiempo: es importante tener en cuenta que algunos de los problemas que padecen los inmigrantes en el mercado de trabajo se asocian a su condición de entrantes recientes en el mismo y no sólo a su nacionalidad. La segunda, que el mercado de trabajo español está demostrando una enorme capacidad de asimilación de los inmigrantes: no sólo por el número de puestos de trabajo que éstos ocupan sino porque, para los que llevan residiendo en España más de cinco años y están regularizados, a igualdad de características personales, sus tasas de paro y salarios son prácticamente idénticos a los nacionales. La tercera, que la discriminación más duradera que padecen los inmigrantes es la dificultad de acceso a los trabajos de mayor calidad, puesta de manifiesto en la precariedad y la sobrecualificación: tras varios años de estancia, los inmigrantes siguen teniendo mayores problemas que los nacionales para conseguir contratos indefinidos y puestos de trabajo acordes con su cualificación.

Por consiguiente, el diseño de políticas orientadas a mejorar la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo ha de enfocarse a eliminar los obstáculos que el mercado por sí sólo no elimina, o reduce muy lentamente. Esto significa atender, sobre todo, a las acciones que pueden mejorar el aprovechamiento del capital humano de los inmigrantes y al fomento de la contratación indefinida de los mismos.

El fin de la etapa de expansión intensa de la economía ha dado paso a un escenario de desaceleración que ya ha destruido empleo y hecho repuntar con intensidad la tasa de paro de los inmigrantes. La cifra de desempleados entre los mismos asciende al final del primer trimestre de 2008 a quinientas mil personas. Esta nueva situación podría inducir cambios en muchos de los aspectos analizados en este trabajo. El primero es la capacidad de absorción por la demanda de trabajo de una oferta creciente de mano de obra inmigrante, especialmente –pero no exclusivamente– en el sector de la construcción que es uno de los que más claramente han entrado en crisis. En esas circunstancias, el número de parados entre los inmigrantes se elevará probablemente con fuerza.

Para paliar las consecuencias que se pueden derivar de este problema el gobierno ha planteado medidas para facilitar el retorno, cuya eficacia no se conoce todavía. Tampoco es fácil predecir hasta qué punto el empeoramiento de las oportunidades de empleo desanimará a los nuevos inmigrantes a emprender el camino hacia España; las diferencias

de renta con los países de origen siguen siendo importantes, pero también lo son las dificultades que puede representar para un recién llegado no encontrar empleo fácilmente, sobre todo si no cuentan con redes sociales de familiares ya establecidos o si éstas están debilitadas por la desocupación.

Otro tipo de cambios que se podrían producir ahora tienen que ver con la flexibilidad: la presencia de un número importante de inmigrantes podría acentuar los ajustes vía precios (salarios) durante la recesión, a diferencia de lo ocurrido en recesiones anteriores. Esto reduciría el impacto de la menor demanda de trabajo sobre el empleo de los inmigrantes y lo desplazaría hacia los nacionales, si éstos no aceptasen reducciones salariales, al contar con mayores coberturas sociales y familiares que los inmigrantes. En este sentido, las relaciones entre inmigrantes y nacionales en el mercado de trabajo podrían cambiar en el futuro inmediato y la competencia hacerse más intensa. Sucederá sobre todo en las ocupaciones menos cualificadas, pero también en las cualificadas, debido a que una parte creciente de los inmigrantes están comenzando a completar el período de inserción en el mercado de trabajo español y pueden competir mejor. Dado el drástico cambio de escenario, será muy importante observar las transformaciones que se vayan produciendo en los próximos trimestres para confirmar –o revisar– el diagnóstico general propuesto en las páginas precedentes.

BIBLIOGRAFÍA

ANTOLÍN, P. y O. BOVER (1997), "Regional migration in Spain: the effect of personal characteristics and of unemployment, wage and house price differentials using pooled cross-sections", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 59 (2): 215-235.

Banco Mundial (2007), *Global Economic Prospects 2007*, The World Bank, Washington.

BECKER, G. (1975), *Human Capital*, 2.ª edición, Nueva York, Columbia University Press.

BENTOLILA, S. (1992), "Migración y ajuste laboral en las regiones españolas", CEMFI, Documento de Trabajo 9204.

– (1997), "Sticky labor in Spanish regions", *European Economic Review (Papers and Proceedings)*, 41.

BENTOLILA, S. y J. J. DOLADO (1991), "Mismatch and internal migration in Spain 1962-1986", en PADOA-SCHIPPOA, F. (ed.), *Mismatch and labour mobility*, Cambridge, Cambridge University Press

BORJAS, G.; FREEMAN, R., y L. KATZ (1996), "Searching for the effects of immigration on the labor market", *American Economic Review*, 86: 246-251.

BOWLES, S. (1970), "Migration as investment: empirical tests of the human capital approach to geographical mobility", *Review of Economics and Statistics*, 52(4): 356-362.

CARRASCO, R. (2003), "Inmigración y mercado laboral", *Papeles de Economía Española*, 98: 94-108.

CARRASCO, R.; JIMENO, J. F. y A. C. ORTEGA (2004), "The Effect of Immigration on the Employment Opportunities of Native-Born Workers: Some Evidence for Spain", FEDEA, Documento de Trabajo 2004-17.

CEREJO, E. (2005), "El impacto de la inmigración de los nuevos socios en los mercados de trabajo de la Unión Europea", *Papeles de Economía Española*, 103: 216-228.

DOLADO, J. J. (2002), "Los nuevos fenómenos migratorios: retos y políticas", Documento de Trabajo de Economía 012303, Departamento de Economía, Universidad Carlos III.

DOLADO, J. J.; JIMENO, J. F. y R. DUCE (1996), "The effects of migration on the relative demand of skilled vs. unskilled labour, evidence from Spain", Centre for Economic Policy Research, Discussion Paper 906.

FRIEDBERG, R. (2000), "You can't take it with you? Immigrant assimilation and the portability of human capital", *Journal of Labor Economics*, 18 (2): 221-51.

GARCÍA MONTALVO, J. (1995), "Empleo y sobre-cualificación: el caso español", FEDEA, Documento de Trabajo 95-20.

GARCÍA SERRANO, C. y M. MALO (1996), "Desajuste educativo y movilidad laboral en España", *Revista de Economía Aplicada*, 11: 105-131.

GAVASTO, A.; VENTURINI, A. y C. VILLOSIO (1999), "Do immigrants compete with natives?", *Labour*, 13: 603-622.

GREENWOOD, M. (1969), "An analysis of the determinants of geographic labor mobility in the United States", *Review of Economics and Statistics*, 51 (2): 139-154.

– (1975), "Research on internal migration in the United States: A survey", *Journal of Economic Literature*, 13 (2): 397-433.

– (1985), "Human migration: Theory, models and empirical studies", *Journal of Regional Science*, 25: 521-544.

GROSSMAN, J. B. (1982), "The substitutability of natives and immigrants in production", *Review of Economics and Statistics*, 54: 596-603.

HUNT, J. (1992), "The impact of the 1962 repatriates from Algeria on the French labor market", *Industrial and Labor Relations Review*, 45: 556-572.

IZQUIERDO, M. y J. F. JIMENO (2005), "Inmigración: desarrollos recientes y consecuencias económicas", Banco de España, *Boletín Económico*, febrero: 41-49.

ORTEGA, A. C. (2005), "La situación laboral de los inmigrantes en España: Un análisis descriptivo", Documento de Trabajo 2005-08, FEDEA.

PÉREZ, F. (2007), *Claves del desarrollo a largo plazo de la economía española*, Madrid, Fundación BBVA.

PÉREZ, F. (dir); MAUDOS, J.; PASTOR, J. M. y L. SERRANO (2006), *Productividad e internacionalización: el crecimiento español ante los nuevos cambios estructurales*, Madrid, Fundación BBVA.

PÉREZ, F. y L. SERRANO (1998), *Capital humano, crecimiento económico y desarrollo regional en España (1964-1997)*, Valencia, Fundació Bancaixa.

– (2008), "Los inmigrantes y el mercado de trabajo español. Una aproximación económica", en: GARCÍA ROCA, J. y J. LACOMBA (eds.), *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Barcelona, Edicions Bellaterra: 157-203.

SERRANO, L. (1998), "Capital humano y movilidad espacial del trabajo en la economía española", WP-EC 98-06. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

– (2002), "Salarios regionales y dotaciones de capital humano", *Revista de Economía Aplicada*, 10(28): 23-38.

SJAASTAD, L. A. (1962), "The costs and returns of human migration", *Journal of Political Economy*, 70(5): 80-93.

YEZER, A. M. J. y L. THURSTON (1976), "Migration patterns and income change: implications for the human capital approach to migration", *Southern Economic Journal*, 42: 639-702.